

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 5.168 de fecha 15 de diciembre de 2026, que aprueba el presupuesto de gastos del municipio para el año 2026.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°3.139 de fecha 13 de Julio de 2026 que decreta Emergencia en la comuna de Temuco desde el día lunes 13 de julio de 2026 al día martes 21 de Julio de 2026, debido a precipitaciones y vientos normales a moderadas, con isoterma cero Alta, en corto periodo de tiempo en la Región de la Araucanía.

DECRETO:

- 1.- Procedase a cancelar la emergencia metereologica desde el día martes 21 de julio de 2026 en la comuna de Temuco iniciadas el día martes 14 de julio de 2026 según consta en Decreto Alcaldicio N°3.139 de fecha 13 de Julio de 2026.
- 2.- Apruebese el catastro de situaciones de emergencias atendidos a partir del día martes 14.07.2026 al día martes 21.07.2026 por las diferentes Direcciones Municipales fueron los siguiente:

Eventos día Jueves 16 de Julio de 2026	Cantidad	Estado
Caída árbol o Escombros estructural	94	Emergencia Superada
Daño en Estructura Habitacional - Institucion	27	Emergencia Superada
Caida de Postes o Tendido Electrico	19	Emergencia Superada
Cortes de Suministro Electrico	19	Emergencia Superada
Caidas de Antenas o Semaforos (Fisico o Sistema)	11	Emergencia Superada
Inundaciones o Anegamientos Viales	5	Emergencia Superada
Subtotal Eventos por día 16.07.2026	175	

Eventos día Viernes 17 de Julio de 2026	Cantidad	Estado
Caída árbol o Escombros estructural	17	Emergencia Superada
Daño en Estructura Habitacional - Institucion	4	Emergencia Superada
Caida de Postes o Tendido Electrico	11	Emergencia Superada
Cortes de Suministro Electrico	11	Emergencia Superada
Caidas de Antenas o Semaforos (Fisico o Sistema)	7	Emergencia Superada
Inundaciones o Anegamientos Viales	2	Emergencia Superada
Subtotal Eventos por día 17.07.2026	52	

Eventos día Sabado 18 de Julio de 2026	Cantidad	Estado
Caída árbol o Escombros estructural	8	Emergencia Superada
Daño en Estructura Habitacional - Institucion	3	Emergencia Superada
Caida de Postes o Tendido Electrico	6	Emergencia Superada
Cortes de Suministro Electrico	3	Emergencia Superada
Caidas de Antenas o Semaforos (Fisico o Sistema)	3	Emergencia Superada
Inundaciones o Anegamientos Viales	2	Emergencia Superada
Subtotal Eventos por día 18.07.2026	25	

Eventos día Domingo 19 de Julio de 2026	Cantidad	Estado
Caída árbol o Escombros estructural	3	Emergencia Superada
Daño en Estructura Habitacional - Institucion	1	Emergencia Superada
Caida de Postes o Tendido Electrico	3	Emergencia Superada
Cortes de Suministro Electrico	2	Emergencia Superada
Caidas de Antenas o Semaforos (Fisico o Sistema)	0	Emergencia Superada
Inundaciones o Anegamientos Viales	1	Emergencia Superada
Subtotal Eventos por día 19.07.2026	10	

Eventos día Lunes 20 de Julio de 2026	Cantidad	Estado
Caída árbol o Escombros estructural	1	Emergencia Superada
Daño en Estructura Habitacional - Institucion	2	Emergencia Superada
Caida de Postes o Tendido Electrico	4	Emergencia Superada
Cortes de Suministro Electrico	0	Emergencia Superada
Caidas de Antenas o Semaforos (Fisico o Sistema)	0	Emergencia Superada
Inundaciones o Anegamientos Viales	0	Emergencia Superada
Subtotal Eventos por día 20.07.2026	7	

3- Apuebese el Resumen General de las situaciones de emergencias atendidoa a partir del día martes 14.07.2026 al día martes 21.07.2026 por las diferentes Direcciones Municipales fueron los siguiente:

Eventos desde día Miercoles 08.07.2026 al día martes 21.07.2026	Cantidad
Caída árbol o Escombros estructural	123
Daño en Estructura Habitacional - Institucion	37
Caida de Postes o Tendido Electrico	43
Cortes de Suministro Electrico	35
Caidas de Antenas o Semaforos (Fisico o Sistema)	21
Inundaciones o Anegamientos Viales	10
Total de emergencias atendidos desde el día Lunes 06.06.2026 al Martes 21.07.2026	269

4.- Las diferentes Direcciones Municipales que hayan realizado trabajos en situaciones de emergencia deberán hacer llegar los informes con los días, horarios, trabajos realizados y nomina detallando funcionarios que realizaron dichas funciones. Este informe deberá ser firmado por el Director de Gestion del Riesgo de Desastres.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO NEIRA ABURTO
 ALCALDE


DIRECTOR
 CONTROL INTERNO


 D. Asesoría Jurídica

ALLL/BPO/bpo
Distribución
 Administración Municipal
 Departamento Abastecimiento
 Dirección Gestion de Personas
 Direccion Medio Ambiente, Aseo y Ornato
 Dirección Desarrollo Comunitario
 Direccion Presupuesto, Licitaciones Publicas y Control de Gestion
 Dirección Operaciones
 Direccion Seguridad Publica
 Oficina de Partes.